

REF 25142

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE Antof.

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Augusto Martin Castro

b. v.

92: 70683

Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratados procuraran facilitar que toda persona sometida en proceso de su salida o certificacion de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual solamente se permite a cubierto de posibles reclamos, ha de ser un elemento de informacion personal tal en muchas circunstancias.

Mella 2 de Agosto de 1926

FILIACION DE

Augusto Sebastián Castro

Hijo de Julio

y de Olivia

Nación Argentina Provincia Cordoba

Departamento San Manuel Pueblo Id.

Nacido el 20 de Enero de 1922

Estado Civil Soltero

Profesión Empleado Lee pt y escribe si

Vino al país El año 1921

Servicios militares no

Costumbres y hábitos

Especialidad en su acción criminal

Individual Dactiloscópica } Serie 6-3333
 { fecha 2.2222

Relaciones Alvaro Santos Malbranc, empleado
Grand Hotel = Michael Vivanco, em-
pleado, Hotel "Buenos Aires" =

DOMICILIOS

El Vergara - Grand Hotel - Antof.

Blank lined writing area with horizontal dashed lines.

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO

